



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035017/2011, por el cual el Ing. Juan Pablo FERRERAS eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS" del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 05 obra copia del título de Ingeniero obtenido por el Sr. Juan Pablo FERRERAS;

El Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS" del Departamento HIDRÁULICA obrante a fs. 07 a 08;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 13;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir al Ing. Juan Pablo FERRERAS (D.N.I: 31.901.904) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS" del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE ADSCRIPTO en la Cátedra "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS" del Departamento HIDRÁULICA:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Miembros Titulares:

- Dr. Andrés RODRÍGUEZ.
- Dr. Carlos Marcelo GARCÍA.
- Mgter. Mariano COWAL.

Miembros Suplentes:

- Ing. Cecilia POZZI.
- Ing. Edgar CASTELLÓ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1143 - H.C.D.- 2011.-

Vpr/

